



P.O.A.T.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 LEGISLATIVA

2.2 TEÓRICA

3. FUNCIONES DEL TUTOR

4. PRINCIPIOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

5. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PAT RELACIONADO CON LOS ALUMNOS.

7. BLOQUES DE CONTENIDOS

8. PLAN DE ACTUACION GENERAL

9. PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA CON LOS ALUMNOS

10. EVALUACIÓN DEL PLAN.

I. INTRODUCCIÓN

A la hora de planificar un Plan de Orientación y Acción Tutorial (de aquí en adelante POAT) para nuestro Centro, lo primero que nos hemos planteado es desarrollar un Plan sobre el cual podamos sustentar la actividad tutorial del centro.

Entendemos que en una escuela como la de hoy en día, con la cantidad de requerimientos que caen sobre ella, se hace imprescindible un POAT, que por un lado, atienda las necesidades de toda la comunidad educativa y tenga la capacidad de ser la guía y la orientación para la actividad del tutor, tanto a nivel individual como a nivel de Equipo Pedagógico y de coordinación con los Equipos externos de orientación. Y por otro lado, consideramos necesario un POAT, que se pueda llevar a término y que este imbricado tanto en el RRI como en el Plan de Convivencia del Centro.

Así pues y asumiendo por parte de todos los actores implicados en el proceso educativo del centro, la importancia del tutor, se establecen los criterios de actuación del mismo, para tener como referente de actuación los apartados que se describen en el presente Plan, estando por encima de actuaciones o intereses personales, los cuales son muy importantes, pero siempre dentro del marco de referencia que se marca de forma Institucional y expresa en el Plan.

II. JUSTIFICACIÓN

- **2.1 Legislativa**

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- ✓ Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- ✓ Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón
- ✓ ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Decreto 188/201, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- ✓ Resolución de 10 de octubre de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan las instrucciones para la regularización de las resoluciones de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Una vez revisada la legislación vigente en la que nos hemos basado para hacer nuestro POAT queremos destacar algunos puntos que van a ser los pilares en los que se va a fundamentar dicho plan.

En el preámbulo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de 30 de diciembre):

“En estas nuevas circunstancias, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos.

En primer lugar, la Ley incluye el enfoque de derechos de la infancia entre los principios rectores del sistema, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación y la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.

En segundo lugar, adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

En tercer lugar, plantea un enfoque transversal orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

En cuarto lugar, reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030.

Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo –tanto en el ámbito local como mundial– a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo.

La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.

En quinto lugar, la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones.

El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva. Con ello se hace efectivo el derecho a la educación inclusiva como derecho humano para todas las personas, reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2008, para que este derecho llegue a aquellas personas en situación de mayor vulnerabilidad.”

En el capítulo IV de la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, encontramos el artículo 16 dedicado a orientación y acción tutorial.

• 2.2 Teórica

Los PRINCIPIOS en los que se basa la orientación y acción tutorial son los de:

- Personalización: individualización y educación integral.
- Diversificación.
- Integrada en el currículo

La orientación en los centros de Educación Infantil y Primaria se configura en tres *NIVELES*:

- Aula: corresponde a todo profesor y en particular al tutor.
- Centro: todo el equipo docente y dotado de recursos materiales.
- Sector: a través de la intervención del Equipo de Orientación Educativa de Infantil Y Primaria (EOEIP).

LÍNEAS de acción tutorial:

- Enseñar a ser persona.
- Enseñar a pensar.
- Enseñar a convivir.

ÁMBITOS: los ámbitos hacia los que va dirigido el POAT son:

- Alumnado: colectiva e individualmente.
- Profesores.
- Familia.

III. FUNCIONES DEL TUTOR

Los maestros-tutores ejercerán las siguientes funciones:

- a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.

- c) Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- f) Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- h) Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierne en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- j) Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

IV. PRINCIPIOS BÁSICOS DE ESTE PLAN.

- Teniendo en cuenta las funciones del tutor mencionadas anteriormente nos planteamos los siguientes principios:
- *La Orientación es el proceso compartido de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de conseguir para todo el alumnado una atención personalizada que posibilite el máximo éxito escolar y permita las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.*
- *La orientación es un derecho del alumno en la medida en que contribuye al desarrollo integral de la persona. La orientación se sustenta en los principios de:*
- a) *La prevención, entendida como anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo.*

- b) El desarrollo personal de todo el alumnado, como proceso continuo que pretende servir de ayuda para su crecimiento integral.*
- c) La intervención social, que tiene en cuenta el contexto educativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar de los alumnos.*
- d) El desarrollo de la orientación integrada en el proceso educativo.*
- e) La cooperación de los diferentes elementos de la comunidad educativa.*
- *La acción tutorial estará dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, favorecerá su socialización y formará parte de la actividad docente de todo el profesorado.*
 - *Para su planificación y aplicación, los centros, con la implicación de todo el profesorado y con el asesoramiento de los servicios generales de orientación educativa, elaborarán un Plan de Orientación y Acción Tutorial que incorporarán a su Proyecto Educativo de Centro.*
 - *La acción tutorial deberá desarrollarse en todos los cursos de la Educación Primaria y orientará el proceso educativo del alumnado. El tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.*
 - *Cada grupo de alumnos tendrá su profesor tutor, que velará por la atención personalizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo.*
 - *Por otra parte, podrán establecerse tutorías especializadas, con el fin de atender otras necesidades del alumno, en los términos que el Departamento competente en materia educativa determine.*
 - *Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, se tendrá en cuenta la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnos a lo largo de, al menos, dos cursos consecutivos, siempre que continúe impartiendo docencia en el mismo centro.*
 - *El Proyecto Curricular de Etapa establecerá, en sus directrices generales, la información esencial que deberá proporcionarse a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.*

- *La Programación General Anual recogerá el plan de intervención del servicio general de orientación educativa correspondiente.*

V. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

1. Orientar el proceso de aprendizaje del alumnado.
2. Informar a los padres del seguimiento de las actividades docentes y del progreso educativo de sus hijos.
3. Facilitar la inclusión de los alumnos y fomentar el desarrollo de actitudes participativas.
4. Detectar y Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos.
5. Coordinar las Adaptaciones curriculares entre el profesorado y la atención a alumnos con necesidades educativas especiales y el profesorado del nivel.
6. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado y la promoción de ciclo.
7. Coordinar y garantizar la coherencia entre programación y práctica docente.
8. Siguiendo las instrucciones de la dirección General de Política Educativa y Educación permanente se desarrollará el programa de prevención de absentismo con el objetivo principal de potenciar las actuaciones dirigidas a la prevención del absentismo escolar.
9. Detectar posibles situaciones de acoso escolar, tal y como se publica en la Orden ECD/715/2016 de 9 de mayo, por la que se aprueba el I Plan Integral contra el acoso escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón 2016-2018(BOA 17 de julio)

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL POAT RELACIONADOS CON LOS ALUMNOS

Los objetivos que proponemos configuran un marco de referencia para todos los tramos educativos que se desarrollan en nuestro centro. Su concreción ha de respetar los principios básicos de la intervención educativa: aprendizaje significativo, enfoque competencial, enfoque globalizador o interdisciplinar,

cooperación y participación. De manera destacada, reconocemos el principio de partir del nivel de desarrollo del alumno, entendido como una conjunción de capacidades y conocimientos previos, que permitirá concretar esos objetivos en contenidos y actividades desarrollados en tiempo de tutoría o integrados en las actuaciones propias de enseñanza-aprendizaje.

Los cuatro aspectos enunciados que a continuación recogemos muestran unas formas de expresión general, específica y concreta que integran las líneas de acción tutorial:

- Ser persona.
- Convivir.
- Pensar y trabajar.
- Tomar decisiones.

Objetivos:

1º Objetivos relacionados con el autoconocimiento y autoestima:

- Forjar, de manera gradual, una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con su entorno del centro, familiar, social y profesional.
- Participar activamente en actividades que hagan posible el autoconocimiento relacionado con sus capacidades, competencias, habilidades, intereses y motivos.
- Desarrollar una autoestima equilibrada que, partiendo del reconocimiento de sus posibilidades y limitaciones, se concrete en actuaciones de mejora personal.
- Desarrollar la propia identidad moral a partir de un análisis crítico de la realidad y de la construcción de una escala personal de valores. Mostrar una posición crítica ante diferentes tipos de discriminación (sexo, clase, raza...) que puedan manifestarse en los ámbitos social o académico, implicándose activamente en acciones que favorezcan la igualdad de oportunidades.

2º Objetivos relacionados con las habilidades sociales:

- Desarrollar habilidades relacionadas con diferentes tipos de capacidad y competencia, especialmente con las capacidades lingüísticas, lógicas, interpersonales e intrapersonales (competencias lingüística, social y ciudadana, aprender a aprender, iniciativa y autonomía personal).
- Progresar en el desarrollo de actitudes de esfuerzo e implicación personal a través de la participación en actividades de formación tutorial, en particular, y académica, en general.
- Manifestar hábitos de esfuerzo e implicación personal en las acciones desarrolladas en el centro y proyectarlas en su medio sociofamiliar.
- Participar activamente en propuestas de mejora para favorecer y mejorar las relaciones entre personas y grupos en su entorno social y escolar, mostrando iniciativa para construir propuestas estimulantes para otros.
- Asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos.
- Tolerancia a la frustración.

VII. PLAN DE ACTUACIÓN GENERAL

Las actuaciones encaminadas al desarrollo y consecución de los objetivos propuestos son las siguientes:

1. Orientación del proceso de aprendizaje del alumnado.

a) Se realizará una evaluación curricular inicial del alumnado:

- Aplicando pruebas específicas de nivel en todas las áreas.
- Revisando el expediente personal en el momento en que el tutor o la tutora considere conveniente.

- Informando a las familias mediante una reunión inicial y las entrevistas individuales que se consideren oportunas (ACNEES, ACNEAES y casos específicos)

En Educación Infantil realizamos una evaluación inicial adaptada a cada nivel:

- **1º de Ed. Infantil**; la primera información que aportan los padres en la entrevista individual y en la hoja que cumplimentan, tiene un gran valor para hacer una primera evaluación de cada niño.
Además, durante el período de adaptación a través de la observación directa, se evalúa el grado de adaptación del niño en la clase; las primeras relaciones que establece, la forma de interactuar con la profesora, la autonomía en los espacios, la participación en las actividades, etc. Estos aspectos los recogemos en un cuaderno de clase.
- **2º Ed. Infantil**; se vuelve a evaluar, haciendo un seguimiento del niño con la información del curso anterior y de los primeros días de clase, a través de la observación directa en diferentes actividades, cómo a través de sus producciones escritas.
- **3º Ed. Infantil**; realizamos una evaluación individual a cada alumno, con una hoja, donde recogemos aspectos como; nivel de lectoescritura (reconoce letras, lee sencillas palabras), lógica-matemática (asocia número-cantidad), completa lo que falta, series,... y la participación y comportamiento en el aula.

b) Se realizará una evaluación sociológica del grupo:

- Utilizando técnicas adecuadas concretas para conocer la dinámica del grupo, p.ej. un sociograma que pueda contribuir a orientar al profesorado: Test “Adivina quién” u otros. En Infantil cualquier momento de la jornada es bueno para evaluar al gran grupo:
- En asamblea; participación, grado de escucha, respeto hacia los compañeros, aportación de ideas, comportamiento, timidez, etc.

- En el juego por rincones; modo de interactuar con los compañeros, conflictos que surgen, forma de resolverlos, si comparten los juguetes, etc.
- En el trabajo individual; si el grupo es capaz de concentrarse en las tareas o si por el contrario se distrae, si son muy habladores, si se ayudan, etc.
- En el recreo; grupos que se hacen, si alguno se queda aislado, si saben jugar, si se aburren, etc.

Las especialistas del British Council, realizan un seguimiento de los alumnos a nivel individual y grupal.

La evaluación se centra en la comprensión de los niños a partir del vocabulario trabajado (aunque la respuesta sea en castellano). Destacan que la comprensión abarca la respuesta oral, pero también la física; cuando los niños hacen la orden marcada, o señalan el objeto.

c) Se llevará un registro por escrito de la evolución de los alumnos:

A través de algunos de los siguientes instrumentos:

- Cuaderno de evaluación.
- Anecdotario.
- Diario.
- Registro de observación.
- Hoja de registro de criterios de evaluación.

Se realizarán programas que potencien el proceso de aprendizaje del alumnado que se revisarán cada curso:

- **Animación a la lectura.**
- **Enfoque manipulativo de las matemáticas: ABN, Quincet, material manipulativo,..**
- **Atención:** juegos donde los niños deben escuchar con atención para resolver un problema, dónde solo se repite una vez, memory, etc

- **Expresión oral y escrita;** diariamente, con conversaciones y donde los niños de forma funcional y significativa tienen que escribir distintos textos que se van trabajando en el aula.
- **Técnicas de estudio.**
- **Aprender a pensar;** este apartado es básico en nuestra etapa, puesto que las habilidades sociales y el trabajo en valores son la base de todos los aprendizajes posteriores. Por ello, de forma periódica (semanalmente) realizamos actividades pensadas para tal fin.

d) Se dará información al alumnado de su proceso de aprendizaje:

- Realizando reuniones.
- Manteniendo entrevistas.
- Hablando con él en la actividad diaria.
- Reflexionando sobre lo que hemos aprendido; sabemos más que antes, qué sabemos, cómo lo hemos aprendido, qué dificultades nos han surgido, quién nos ha ayudado, nos ha costado mucho, poco, etc.
- Este ejercicio de reflexión es bueno hacerlo a menudo, en distintas actividades, para que los niños piensen y saquen pequeñas reflexiones; en proyectos de trabajo, en el aprendizaje cooperativo, juego por rincones, etc.
- Entregando los informes de evaluación.

2. Información a los padres del seguimiento de las actividades docentes de sus hijos/as.

a) Se mantendrán reuniones de grupo con las familias del alumnado de todos los ciclos para dar información sobre:

- Objetivos y actividades que se desarrollarán durante el curso
- Organización general del trabajo del grupo clase.
- Características psicológicas del alumnado.
- Orientaciones prácticas para potenciar el desarrollo de las competencias básicas del alumnado.

- Solución de problemas o situaciones puntuales.
- Normas de funcionamiento del centro.
- Excursiones y salidas.
- Cauces de participación en el aula.

En Junio, antes de finalizar el curso escolar, se realiza una reunión informativa para las familias de los niños que comienzan 1º de Infantil en Septiembre, con el fin de comentar aspectos como las normas del centro, horario, y la importancia del período de adaptación.

A lo largo del curso, Tanto en Educación Infantil como primaria realizamos dos reuniones generales (una al inicio y otra en el 2º trimestre). La 3º reunión general se sustituye por las entrevistas individuales a cada familia.

En 1º de Infantil se hace una tutoría individual con cada familia en el primer mes de curso, con el fin de comentar el nivel de maduración del niño, los hitos más importantes en su desarrollo, y el grado de adaptación al colegio.

b) Se realizarán entrevistas individuales con las familias cuando lo soliciten tanto en Primaria como en infantil y en tres años se realizará a comienzo del curso para recoger información sobre:

- La situación familiar y socio-cultural del alumnado de infantil de 3 años y casos que requieran especial atención.
- El proceso de maduración y rendimiento académico.
- La relación con los compañeros/as y profesorado.
- Los hábitos de trabajo y estudio.
- Los problemas concretos existentes.
- Modo de colaboración desde casa.

c) Se realizará una coordinación continuada con las familias de alumnos con necesidades educativas especiales para:

- Facilitar y favorecer la inclusión.
- Conocer sus necesidades.

- Llegar a acuerdos en cuanto a medidas de actuación conjuntas.

d) Se utilizarán instrumentos para dar y recibir información escrita tales como:

- El boletín trimestral de información a las familias.
- Los trabajos del alumnado.
- Circulares.
- La agenda escolar en primaria.
- Redes sociales como el ClassDojo y Edmodo.
- Notas informativas (salidas, actividades,...)
- - Notas de comportamiento.
- Intercambio oral en cualquier momento siguiendo los cauces adecuados.

e) Se establecerán relaciones con fines culturales con las siguientes instituciones: Ayuntamiento, Biblioteca municipal, Otros centros educativos, Servicios municipales, Mancomunidad, Residencia de ancianos, Asociaciones culturales, ONGs, Cajas de ahorros.

3. Facilitar la integración de los alumnos y fomento del desarrollo de actitudes participativas.

a) Se potenciarán las habilidades que permitan establecer unas buenas relaciones sociales para favorecer:

- El respeto a los compañeros, al profesorado y a todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- La colaboración, coeducación, tolerancia, no discriminación, diálogo y no violencia.

b) Se realizarán actividades que favorezcan el trabajo en pequeño y gran grupo:

- En Educación Infantil diariamente, a través de distintas agrupaciones, como: Rincones de juego y de trabajo, Ambientes, Desdobles en el aula, Talleres, Aprendizaje cooperativo, Hermanamientos

- En Educación Primaria se desarrollarán en todas las áreas en aquellos momentos en que lo precise la actividad, a través de trabajos por proyectos, talleres, trabajo cooperativo...

c) Se realizarán actividades en las que participe todo el alumnado:

- Asambleas.
- Hermanamientos
- Coloquios.
- Ferias.
- Conferencias.
- Jornadas de Convivencia.
- Salidas.
- Centros de interés.
- Jornadas de animación a la lectura.
- Días especiales; fiestas del Pilar, Día de la Familia, etc
- Investigaciones.

d) Se favorecerá la participación de los alumnos en la dinámica del aula asignándoles las responsabilidades que se consideren oportunas.

En Infantil realizamos en todos los niveles la función del encargado o maquinista del día, donde un niño o varios, son los responsables de ciertas tareas (pasar lista, repartir material, ayudar a su mesa, etc)

Una posible actividad en 3º de Infantil cada semana un niño es el Protagonista de la semana, donde se favorece el intercambio de información entre familia y escuela, (el niño aporta información a través de fotos o dibujos de su familia, gustos, etc). Además, la familia puede participar en el aula

e) Se desarrollarán programas que favorezcan la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales, con problemas conductuales, minorías étnicas para conseguir:

- La participación activa del alumnado.
- La inclusión.
- El desarrollo de habilidades sociales.

En estos programas participará todo el profesorado.

4. Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos.

- a) Se tendrán en cuenta las dificultades de aprendizaje del alumnado a la hora de elaborar actividades, atendiendo los siguientes aspectos:
 - La programación de actividades amplias.
 - La metodología en grupo e individualizada.
 - La adaptación del material utilizado en el aula.
 - Las actividades de apoyo y refuerzo.
- b) Se coordinarán todos los profesores que intervienen en el proceso educativo del alumno (tutor, especialistas y profesores de apoyo...).
- c) Se demandará la ayuda del Equipo de Orientación Psicopedagógica cuando:
 - Se ha intentado solucionar las dificultades y no se ha observado mejoría.
 - Se detecten dificultades importantes.

5. Coordinar las adaptaciones curriculares y la atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

- a) Se recogerá la información existente en el centro cuando se tenga un alumno con necesidades educativas especiales en la tutoría:
 - Informe del E.O.E.I. P.
 - Adaptación curricular.
 - Evaluación del curso anterior.
 - Coordinación con el tutor anterior, siempre y cuando sea posible.
- b) Se mantendrán reuniones entre el tutor, el Profesor de Pedagogía Terapéutica el especialista en Audición y Lenguaje, y el Orientador para planificar el trabajo con los A.C.N.E.E.S. y A.C.N.E.A.E.S.
 - Con fecha y orden del día establecido.
 - A principio de curso.

- Antes de cada evaluación.
- Al final de curso.

Todo esto deberá quedar reflejado en el cuaderno de notas de cada tutor y de la profesora de PT. Y se transmitirá al resto de profesorado que interviene en el proceso educativo del alumno.

- c) Participará en la evaluación del alumno todo el profesorado.

6. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado y la promoción de ciclo a otro.

- a) Se seguirán los criterios de promoción y evaluación establecidos.
- b) Se realizarán las reuniones de evaluación fijadas a principio de cada curso escolar.
- c) Se utilizarán los informes de evaluación realizados en el ciclo anterior para obtener información sobre el proceso educativo del alumno.
- d) Se Informará directamente al alumnado sobre la evolución de su proceso educativo.

7. Coordinar la coherencia de la programación de la práctica docente.

- a) Se tomarán acuerdos de centro sobre la práctica docente para seguir una línea única y definida para lograr la finalidad del proyecto educativo.
- b) Se Programarán las reuniones de acuerdo a tres niveles:
 - Centro
 - Ciclo
 - Aula.
- c) Se realizará una evaluación de la práctica docente cada mes.

VIII. PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO CON LOS ALUMNOS.

Nuestro trabajo para aprender y enseñar habilidades sociales básicas va a girar en torno a tres bloques fundamentales, que necesitan interactuar:

1. Cómo somos. Yo mismo y los otros.
2. Cómo nos relacionamos.
3. Vivir en grupo.

Las actividades que vamos a llevar a cabo con nuestros alumnos las vamos a agrupar en torno a los grupos de contenidos mencionados anteriormente.

Para ellos hemos diseñado un dossier con dinámicas de trabajo en grupo y de inteligencia emocional adecuado a cada ciclo, que se llevarán a cabo en el aula durante una sesión semanal. Aunque este tipo de actividades están integradas en el quehacer diario, en todas las áreas de manera puntual, cuando la situación lo requiera, se plantean actividades específicas de este tipo.

1. Cómo somos. Yo mismo y los otros.

Las actividades que realizaremos en este bloque están relacionadas con:

- Auto-conocimiento
- Autoestima
- Inteligencia emocional
- Autocontrol
- Actividades de presentación
- Actividades de conocimiento

2. Cómo nos relacionamos.

Las actividades que vamos a realizar para desarrollar este bloque están relacionadas con:

- Habilidades sociales: módulos –
- Hacer y mantener amigos.

- Cumplidos.
- Quejas y deseos.
- Dar una negativa o decir no.
- Pedir favores.
- ¿Preguntar por qué?
- Defender los propios derechos.
- Resolución de conflictos.
- Actividades de elaboración de normas.
- Actividades de afrontamiento de problemas.
- Actividades de toma de decisiones.

3. Vivir en grupo

Las actividades que realizaremos para trabajar este bloque están relacionadas con:

- Actividades de afirmación.
- Actividades de confianza.
- Actividades de comunicación.
- Actividades de cooperación.
- Actividades de distensión.

Aparte de las actuaciones que vamos a llevar a cabo con nuestros alumnos realizaremos las siguientes actuaciones para la prevención del absentismo escolar:

- Identificación de familias en riesgo y establecimiento de medidas de sensibilización y coordinación con otros agentes de la comunidad que favorezcan la escolarización del alumnado desde las edades correspondientes a las enseñanzas del segundo ciclo de infantil.
- Realización de actuaciones de acogida y reincorporación al centro del alumnado absentista.

- Utilización de alumnos ayudantes, tutores que acompañen al alumnado vulnerable.

IX. ACTUACIONES EN EL CURSO 2022/2023 EN TUTORÍA

En Educación Infantil, nos proponemos como objetivo, trabajar las siguientes habilidades:

- Descubrir las emociones y los sentimientos. Para ello, vamos a seguir durante el primer trimestre la propuesta del cole y del área de música, donde se relaciona la música y las emociones. En infantil nos parece una buena manera de conectar los sentimientos de los niños a diferentes músicas, canciones, estados de ánimo. Además, reforzaremos con cuentos y otras actividades de dramatización.
- Concienciar al niño acerca de sus emociones y pensamientos en torno a su estado de ánimo. Para ello, iremos parando en cada emoción, para que la descubra y la valide. Todas son necesarias.
- Desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y expresar los propios sentimientos. Con ayuda del adulto, pondrán palabras a lo que sienten, ya que ayuda a aclararles lo que les pasa. Sentimientos positivos y negativos, pues durante la jornada se muestran todos ellos.
- Expresar sentimientos y emociones de una manera adecuada a través del lenguaje verbal y no verbal. Con juego, teatros, personajes que sienten lo que a ellos les pasa. Para eso, el cuento es un recurso esencial.
- Desarrollar la capacidad de percibir y comprender las emociones y los sentimientos de las demás personas. Trabajamos la escucha hacia los demás, como primer paso al reconocimiento de las emociones del otro. Si aprenden a escuchar a mirar al otro, podrán empatizar y sentir respeto hacia los demás
- Valorar las diferencias individuales de las personas. Un cole inclusivo donde cuidamos todas las diferencias y entienden que cada uno aprende a su ritmo y que todos forman parte del mismo cole. Todos somos amigos y nos ayudamos

La metodología será activa, partiendo de las situaciones cotidianas que se viven en el día a día, y resolviendo los pequeños conflictos que puedan aparecer a lo largo de la jornada escolar.

Otra de las propuestas que se realizará, será el trabajo a través de cuentos. Se trabajarán cuentos que permitan descubrir y conocer las diferentes emociones. Se profundizará en el cuento, a través de conversaciones, dramatizaciones del cuento, actividades plásticas...

Además, buscaremos diferentes agrupaciones entre el alumnado de infantil. Comenzaremos con actividades entre cada nivel (cuentos, juegos, asambleas....) Y propondremos actividades en torno a ambientes, ya que esta metodología propicia esta relación entre todos y ayuda a vivenciar experiencias entre los "mayores y pequeños" de infantil.

También participaremos en la actividad de los hermanados, pues la diferencia tan grande de edad, nos ofrece una oportunidad de relaciones y de aprendizaje enorme.

Estamos abiertas a la participación de las familias, como miembros de la comunidad ya que, para los niños, son el mayor referente. Vemos natural que a lo largo de infantil puedan entrar a colaborar y participar en actividades. Familia y escuela vamos de la mano en esta etapa.

EDUCACIÓN INFANTIL

Fundamentación

La acción tutorial en Educación Infantil tiene como finalidad favorecer el desarrollo integral del niño y la niña, acompañando su proceso de maduración personal, social, emocional y cognitiva. La figura del tutor o tutora adquiere un papel esencial como guía y mediador entre el alumnado, las familias y el equipo educativo, promoviendo un clima afectivo y de confianza que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Objetivos generales de la acción tutorial:

- ✓ Favorecer el desarrollo personal, social, emocional y cognitivo del alumnado.
- ✓ Potenciar la autonomía, la autoestima y la responsabilidad individual.
- ✓ Fomentar actitudes de respeto, empatía y cooperación entre iguales.
- ✓ Desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo, orden y convivencia.
- ✓ Facilitar la adaptación e integración del alumnado en el grupo y en el centro.
- ✓ Impulsar la comunicación efectiva entre la escuela y las familias.
- ✓ Coordinar la intervención educativa con el resto del equipo docente y los servicios de apoyo.

Ámbitos de intervención

El plan se organiza en torno a tres ámbitos interrelacionados:

A. Desarrollo personal y emocional

- Conocimiento y aceptación de sí mismo/a.
- Expresión y regulación de emociones.
- Fomento de la autonomía y la autoestima.
- Hábitos de higiene, orden y responsabilidad.

B. Convivencia y desarrollo social

- Normas básicas de convivencia y respeto.
- Habilidades sociales: compartir, ayudar, pedir disculpas.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Cooperación y trabajo en grupo.

C. Orientación familiar y coordinación educativa

- Comunicación fluida y regular con las familias.
- Tutorías individuales y reuniones colectivas.
- Implicación de las familias en la vida del aula.
- Coordinación con el equipo docente, orientación y otros profesionales.

Líneas de actuación

Con el alumnado

Actividades de acogida y adaptación al inicio de curso.

Rutinas diarias que fomenten autonomía y seguridad.

Juegos cooperativos para fortalecer la convivencia.

Asambleas diarias para la expresión oral y gestión emocional.

Actividades de educación emocional (cuentos, dramatizaciones...).

Refuerzo positivo y acompañamiento en la resolución de conflictos.

Con las familias

Entrevista inicial con cada familia para conocer el contexto del niño/a.

Reunión general de aula al inicio del curso.

Tutorías individuales periódicas.

Información continua sobre el progreso y la adaptación del alumnado.

Talleres o actividades conjuntas (cuentacuentos, jornadas de convivencia, proyectos familiares).

Comunicación fluida mediante plataformas digitales.

Con el equipo docente

Coordinación con los especialistas (PT, AL, orientación).

Reuniones de ciclo para el seguimiento del alumnado.

Evaluación del plan

Criterios de evaluación:

Grado de adaptación e integración del alumnado.

Desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Nivel de autonomía y responsabilidad.

Participación e implicación familiar.

Eficacia de la coordinación docente.

Instrumentos de evaluación:

Observación directa y registros anecdóticos.

Reuniones de equipo docente.

Cuestionarios o entrevistas con las familias.

Revisión trimestral de los objetivos del plan.

Medidas de mejora continua

Ajustar las estrategias de intervención según las necesidades detectadas.

Potenciar la formación docente en educación emocional y convivencia.

Reforzar la participación de las familias.

Evaluuar anualmente la eficacia del plan y proponer mejoras.

PLAN DE ACCIÓN TUTORÍAL 1º PRIMARIA

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente plan de tutorías se enmarca en el Proyecto Curricular de Centro y responde al currículo oficial de Aragón bajo la LOMLOE, según la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, y sus modificaciones. Su objetivo es favorecer el desarrollo integral del alumnado de 1º de Primaria mediante el uso de cuentos como recurso educativo, trabajando valores, emociones, hábitos positivos y competencias sociales de forma lúdica.

2. OBJETIVOS

- Fomentar valores como el respeto, la solidaridad, la amistad y la responsabilidad, vinculados a competencias clave.
- Desarrollar la comprensión oral y la expresión lingüística (Competencia en comunicación lingüística).
- Potenciar la creatividad y el gusto por la lectura (Competencia en conciencia y expresión culturales).

- Reconocer y expresar emociones de manera adecuada (Competencia personal, social y de aprender a aprender).
- Fomentar el trabajo cooperativo y la resolución pacífica de conflictos (Competencia ciudadana).
- Integrar hábitos de cuidado personal y responsabilidad (Competencia emprendedora y competencias de autonomía e iniciativa personal).

3. METODOLOGÍA

Las sesiones se basan en la lectura dialogada de cuentos, dramatizaciones, debates, manualidades y actividades cooperativas. Se aplican metodologías activas y lúdicas, garantizando la atención a la diversidad y el diseño universal para el aprendizaje (DUA).

4. TEMPORALIZACIÓN POR MESES. (Los cuentos pueden variar según las necesidades surgidas en el aula).

<u>Mes</u>	<u>Cuento propuesto</u>	<u>Valor o tema a trabajar</u>	<u>Competencias clave relacionadas</u>
Septiembre	El monstruo de colores	Reconocimiento y gestión de emociones	Competencia personal, social y de aprender a aprender
Octubre	Elmer, el elefante de colores	Respeto y diversidad	Competencia ciudadana, Competencia en comunicación lingüística
Noviembre	A qué sabe la luna	Trabajo en equipo y cooperación	Competencia personal, social y de aprender a aprender,

PLAN DE ACCIÓN Y ORIENTACIÓN TUTORIAL

CURSO 2025/2026

			Competencia ciudadana
Diciembre	El pez arcoíris	Generosidad y amistad	Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia ciudadana
Enero	La oruga glotona	Paciencia y crecimiento	Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia emprendedora
Febrero	Yo voy conmigo	Autoestima y autoaceptación	Competencia personal, social y de aprender a aprender
Marzo	Los tres cerditos	Esfuerzo y responsabilidad	Competencia emprendedora, Competencia ciudadana
Abril	Caperucita Roja	Cuidado y prudencia	Competencia ciudadana, Competencia personal, social y de aprender a aprender
Mayo	El patito feo	Empatía e inclusión	Competencia personal, social y

			de aprender a aprender, Competencia ciudadana
Junio	El topo que quería saber quién se había hecho aquello en su cabeza	Respeto y resolución de conflictos	Competencia ciudadana, Competencia personal, social y de aprender a aprender

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se realizarán adaptaciones curriculares y apoyos según las necesidades del alumnado, incluyendo grupos flexibles, recursos diferenciados y estrategias inclusivas para garantizar la equidad en el aprendizaje.

7. MATERIALES NECESARIOS

- Libros o versiones digitales de los cuentos.
- Hojas, colores, cartulina, tijeras, pegamento.
- Recursos audiovisuales.
- Fichas o tarjetas con emociones, valores y competencias.
- Material adaptado para necesidades educativas especiales si procede.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2º PRIMARIA

Primer Trimestre

Área: Tutoría

Duración: 10 sesiones (1 hora semanal)

Sesión: 1 Tú eres único:

Objetivo principal: Reconocer las cualidades personales y valorarse a uno mismo.

Actividades: Lectura compartida del cuento. Conversación guiada: ¿qué te hace único? Actividad: “Mi huella especial” (dibujar su mano y escribir dentro 5 cosas que los hacen únicos)

Sesión 2: Las palabras mágicas

Objetivo principal: Fomentar el uso de palabras amables y el respeto.

Actividades: Dramatización del cuento. Lluvia de ideas de “palabras mágicas”. Juego: “El eco amable” (decir cumplidos en cadena).

Sesión 3 El pensamiento positivo:

Objetivo principal: Aprender a sustituir pensamientos negativos por positivos.

Actividades: Lectura guiada y ejemplos. Dinámica: “Cambio el chip” (escribir una frase negativa y transformarla en positiva). Mural de pensamientos alegres.

Sesión 4: La varita de la felicidad

Objetivo principal: Comprender que la felicidad depende de uno mismo y de la actitud.

Actividades: Lectura y debate sobre qué nos hace felices. Manualidad: crear una varita simbólica de “felicidad interior”. Rincón de la alegría en el aula.

Sesión 5: La caja de los miedos.

Objetivo principal: Identificar y expresar los miedos para gestionarlos.

Actividades: Lectura reflexiva. Actividad: dibujar un miedo y meterlo en “la caja de los miedos”. Rueda de confianza (compartir cómo enfrentarse a ellos).

Sesión 6: El enfado que quería ser feliz

Objetivo principal: Reconocer y gestionar el enfado sin dañar a los demás.

Actividades: Lectura dramatizada. Dinámica: “El semáforo del enfado” (rojo: paro, amarillo: pienso, verde: actúo bien). Dibujo libre del enfado feliz.

Sesión 7: El valor de compartir

Objetivo principal: Potenciar la generosidad y el trabajo cooperativo.

Actividades: Lectura comentada. Juego cooperativo en grupos (construcción o dibujo en equipo). Reflexión: ¿qué se siente al compartir?

Sesión 8: El monstruo de las comparaciones

Objetivo principal: Aprender a no compararse con los demás y valorar los propios progresos.

Actividades: Lectura guiada. Juego “Cada uno tiene su brillo” (nombrar talentos personales). Collage grupal: “Somos diferentes, somos geniales”.

Sesión 9: El poder de las palabras

Objetivo principal: Comprender cómo las palabras pueden hacer daño o ayudar.

Actividades: Lectura y análisis de situaciones cotidianas. Dinámica: “Las palabras pesan” (pesar piedras con mensajes negativos y positivos).

Compromiso de aula: usar palabras que construyan

Sesión 10: Hoy voy a tener un buen día

Objetivo principal: Consolidar actitudes positivas y gratitud diaria.

Actividades: Lectura final del cuento. Mural “Hoy voy a tener un buen día porque...” (cada alumno escribe una frase). Dinámica de cierre: “Buzón de agradecimientos” (cartas entre compañeros)

Metodología:

- Lectura dialógica y participación activa.
- Reflexión individual y colectiva.
- Actividades manipulativas y creativas.
- Enfoque emocional y positivo.

Evaluación:

- Participación en debates y actividades.
- Mejora en la gestión emocional.
- Autoevaluación final mediante dinámicas de reflexión.

Segundo Trimestre**Objetivo general:**

Desarrollar la inteligencia emocional a través del reconocimiento, comprensión y expresión de emociones básicas y complejas.

Sesión 1: ¿Qué son las emociones?

Actividad:

Lectura introductoria del libro.

Lluvia de ideas: ¿Qué es una emoción? ¿Cuáles conocen?

Dinámica: "La ruleta de las emociones" (ruleta con diferentes emociones que deben representar con gestos).

Producto final: Mural "Nuestro diccionario emocional".

Sesión 2: Alegría y tristeza

Actividad:

Lectura de ambas emociones.

Conversatorio: ¿Cuándo sentimos alegría? ¿Y tristeza?

Dibujo: Dos viñetas (una situación alegre y una triste).

Producto final: Collage "Mis momentos felices y tristes".

Sesión 3: Miedo y valentía

Actividad:

Lectura comentada.

Juego de roles: "Yo era valiente cuando..."

Caja del miedo: escriben o dibujan sus miedos y los "encierran" en una caja.

Producto final: Tarjetas de valentía.

Sesión 4: Enfado y calma

Actividad:

Lectura guiada.

Dinámica con globos: representar cómo crece el enfado y cómo se calma.

Técnica de respiración y visualización.

Producto final: Rueda de la calma personal.

Sesión 5: Amor y celos

Actividad:

Lectura reflexiva.

Juego "La flor del cariño" (cada niño da un pétalo con algo bonito a un compañero).

Debate: ¿Qué pasa cuando alguien recibe más atención?

Producto final: Diario emocional ilustrado.

Sesión 6: Gratitud y decepción

Actividad:

Lectura de ambas emociones.

"La caja de las gracias" (cada niño agradece algo a alguien de clase).

Escenificación de pequeñas situaciones cotidianas de decepción.

Producto final: Tarjetas de gratitud.

Sesión 7: Orgullo y vergüenza

Actividad:

Lectura.

“Pasarela de logros” (comparten logros personales).

Juego de dramatización: “Cuando me sentí avergonzado”.

Producto final: Estrella del logro personal.

Sesión 8: Confianza y inseguridad

Actividad:

Lectura guiada.

Dinámica: “El hilo de la confianza” (tejer una red entre los alumnos con ovillo de lana).

Debate: ¿En qué soy bueno? ¿Qué me cuesta?

Producto final: Mapa de fortalezas.

Sesión 9: Empatía

Actividad:

Cuento complementario (como “Por cuatro esquinitas de nada”).

Juego: “Ponte en mis zapatos”.

Conversación en parejas: ¿Cómo se sintió tu compañero?

Producto final: “Gafas de la empatía” (manualidad).

Sesión 10: Mi emocionario personal

Emociones: Revisión de todas

Actividad:

Repaso con imágenes y palabras clave.

Elaboración del “Emocionario personal” (cada niño elige 5 emociones que más siente y hace una mini entrada con dibujo y texto).

Producto final: Libro individual de emociones.

Tercer Trimestre

Objetivo general: Fomentar la reflexión, expresión y vivencia del amor en sus distintas formas, a través del arte, el diálogo y la emoción.

Sesión 1: ¿Qué es amar?

Objetivo: Descubrir el significado del amor en sus múltiples formas.

Actividad:

Lectura introductoria de las primeras páginas del libro.

Lluvia de ideas: ¿Qué es amar? ¿A quién o a qué podemos amar?

Dibujo libre: “Así se ve el amor para mí”.

Producto final: Mural colectivo “El amor según 2ºA”.

Sesión 2: Amarse a uno mismo

Objetivo: Trabajar la autoestima y la autovaloración.

Actividad: Lectura de las páginas dedicadas al amor propio.

Juego del espejo: decirse cosas bonitas frente a un espejo.

Ficha: "Me quiero porque..." (con dibujo y frase).

Producto final: Mini póster personal de autoestima.

Sesión 3: Amar a la familia

Objetivo: Valorar el cariño y cuidado en el entorno familiar.

Actividad:

Lectura de la parte del libro que habla de familia.

Conversatorio: ¿Qué me hace sentir querido en casa?

Dibujo o carta a un familiar con mensaje amoroso.

Producto final: Carta ilustrada “Gracias por quererme”.

Sesión 4: Amar a los amigos

Objetivo: Fomentar el compañerismo, el respeto y la amistad.

Actividad:

Lectura relacionada con la amistad en el libro.

Juego: “Cadena del cariño” (decirse cosas buenas entre compañeros).

Manualidad: Pulsera o corazón de la amistad para regalar.

Producto final: Pulsera con mensaje de amistad.

Sesión 5: Amor a la naturaleza

Objetivo: Fomentar la conciencia ecológica y el vínculo con el entorno natural.

Actividad:

Lectura sobre el amor a la tierra y los árboles.

Salida al patio o entorno cercano para observar la naturaleza.

Creación de un “mandala natural” con hojas, flores, piedras, etc.

Producto final: Foto del mandala + reflexión escrita o dibujada.

Sesión 6: El amor que cuida

Objetivo: Reconocer formas de cuidado como expresión del amor.

Actividad:

Lectura y diálogo sobre cuidar: ¿Cómo cuidamos a los demás? ¿Y a nosotros mismos?

Juego de roles: “Cuidamos al peluche enfermo” o situaciones cotidianas.

Dibujo de una acción de cuidado.

Producto final: Ficha “Amar es cuidar cuando...”

Sesión 7: El amor en los recuerdos

Objetivo: Valorar la memoria emocional como forma de conexión.

Actividad:

Lectura y conversación sobre recuerdos amorosos.

Los niños traen una foto o recuerdan un momento especial.

Lo dibujan y escriben: "Este recuerdo me hace sentir amado/a".

Producto final: Álbum de recuerdos amorosos del aula.

Sesión 8: El amor como abrazo al mundo

Objetivo: Comprender el amor universal y la solidaridad.

Actividad:

Lectura del final del libro.

Visualización del video "El abrazo" (de Marina Abramović u otro simbólico).

Dinámica del abrazo grupal (respetando quien quiera/no quiera).

Dibujo colectivo: "Un abrazo al mundo".

Producto final: Mural "Nuestro abrazo al mundo".

Sesión 9: Amar también es soltar

Objetivo: Entender que a veces amar implica dejar ir o respetar la distancia.

Actividad:

Lectura y reflexión sobre el desapego y los cambios.

Juego simbólico: escribir algo que queremos dejar ir (miedo, inseguridad...) y soltarlo en un "globo emocional".

Técnica de relajación o mindfulness.

Producto final: Globo emocional + ficha "Cuando solté... me sentí..."

Sesión 10: Mi libro del amor

Objetivo: Recoger todo lo trabajado en un producto final personal.

Actividad:

Repaso de todas las sesiones y emociones trabajadas.

Cada niño elige 5 formas de amar que más le gustaron.

Elabora un pequeño libro ilustrado: "Mi forma de amar".

Producto final: Libro personal "Mi forma de amar".

MATERIALES NECESARIOS

Libro "Amar"

Cartulinas, colores, lápices, pegamento, tijeras

Espejos, globos, fotos, materiales naturales (para mandalas)

Música suave o emocional

Proyector (opcional para videos o imágenes)

EVALUACIÓN

Observación de participación.

Autoevaluación emocional (caritas o semáforo emocional).

Valoración de productos artísticos y reflexivos.

Actitud en dinámicas grupales (empatía, respeto).

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 3º DE PRIMARIA

Actividades tutoriales con el grupo clase a lo largo de todo curso

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS Y MATERIALES
Establecer con el equipo docente que interviene en el grupo criterios comunes de organización de la clase, horarios, materiales, ...	Antes del comienzo del curso.	Reunión del equipo docente antes del inicio de curso: tomar nota y levantar acta de acuerdos.
Organizar actividades de bienvenida.	Inicio de curso (Septiembre).	Actividades y juegos.
Presentación de los nuevos alumnos/as.	Inicio de curso (semana anterior al comienzo de curso).	Dinámicas de conocimiento.
Elaboración de las normas de clase.	Primera semana de curso.	Cartel con las normas acordadas entre todos. Consecuencias al incumplimiento de normas.
Explicar el sistema de encargados dentro de clase.	Primeros días de clase.	Asamblea, participación de los alumnos en la organización de las normas de clase, responsabilidades y roles del aula.

PLAN DE ACCIÓN Y ORIENTACIÓN TUTORIAL

CURSO 2025/2026

Presentación oral del alumno/a (quién es, cómo es, gustos, aficiones...).	Primeros días. Septiembre	Presentación oral. Material: Fichas de presentación, juegos...
Uso de la agenda	Septiembre	juegos de búsqueda para localizar los días, meses y semanas dentro de la agenda.
Vínculos	Octubre	Lectura del cuento. "el hilo invisible" Asamblea y puesta en común sobre los vínculos. Actividad emocional sobre los vínculos que nos unen.
25 noviembre Trabajamos el respeto entre géneros.	Noviembre	cuento y actividades de concienciación
Solidaridad	Diciembre	Mercadillo solidario. Árbol de los deseos.
Buenos propósitos para el año nuevo.	Enero	Papel y lápiz o boli.
No violencia	Día de la paz	Dinámicas, canciones, cortos...etc.
Apariencias: Miraremos más allá de los cuerpos de las personas y descubriremos que	Febrero	Cuento: Las personas son hermosas.

tanto ellas como sus historias son importantes. Y únicas.		
Dia de la mujer: Frida Kahlo.	Marzo	Lectura cuento Frida Kahlo. Reflexionar sobre su fortaleza y su actitud ante la vida a pesar de las dificultades.
Diversidad	Abril	Cuento: Cazo de Lorenzo asamblea, dinámicas actividades de concienciación.
Empatía	Mayo	Cuento: Zapatitos mágicos.
Protagonista del día	Junio	Actividades de compartir.
Emociones.	Durante todo el curso.	Buzón de la clase: con 3 posibilidades (propongo, me siento, tengo un problema). Lectura y escritura de sensaciones y emociones vividas a lo largo de la semana.
Resolución de conflictos a través del diálogo, reflexión y debate.	Durante todo el curso	Buzón de emociones, fichas de autoinstrucciones en el rincón de la calma.

Trabajo sensorial	Durante el curso	Diferentes actividades para tomar conciencia sobre su propio cuerpo, trabajar la atención, concentración. Posibilidades y limitaciones personales.
Pausas activas	Todo el curso	Diferentes actividades de movimiento, juego, distensión, rimas, canciones...
Mindfulness: estrategias de atención y concentración.	Todo el curso.	Música y técnicas de relajación
Acompañamiento emocional ante diferentes sentimientos.	Todo el curso	Emociones como la muerte, la tristeza, el orgullo, la rabia...etc.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 4º DE PRIMARIAActividades tutoriales con el grupo clase a lo largo de todo curso

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS Y MATERIALES
Establecer con el equipo docente que interviene en el grupo criterios comunes de organización de la clase, horarios, materiales, ...	Antes del comienzo del curso.	Reunión del equipo docente antes del inicio de curso: tomar nota y levantar acta de acuerdos.

Organizar actividades de bienvenida.	Inicio de curso (Septiembre).	Actividades y juegos.
Revisión de las normas de clase y las zonas	Primera semana de curso.	Revisión de carteles.
Repaso del sistema de responsabilidades dentro de clase. Reparto de tareas.	Mes de septiembre. Se realizará durante todo el curso.	Asamblea, participación de los alumnos en la organización de las normas de clase.
Dinámicas de grupo, compartir situaciones vividas a lo largo del verano.	Primeros días. Septiembre	Presentaciones orales, proyecto de ciencias, mural de 'planta tus sueños'
Programa de: Autoconciencia; autoestima y autoconcepto. Gestión emocional y desarrollo de habilidades sociales. Bienestar personal y social.	A lo largo de todo el curso, (2 sesiones al mes)	Materiales variados: Programación didáctica del programa EMOCIONA. Itinerario medio. Fichas de creación propia. Libro-albumes
Igualdad	A lo largo de todo el curso.	¿Cómo ven los niños la igualdad? <u>https://www.youtube.com/watch?v=APF2wBZizo4</u> <u>https://www.youtube.com/watch?v=s82iF2ew-yk</u>

Hábitos saludables.	Octubre y seguir durante todo el curso	Hábitos de descanso, alimentación, ejercicio físico y uso de pantallas.
Buenos propósitos para el año nuevo.	Enero	Papel y lápiz o boli.
No violencia	Día de la paz y durante todo el año.	Dinámicas, canciones, cortos...etc.
Buzón de emociones.	Durante todo el curso.	Lectura y escritura de sensaciones y emociones vividas a lo largo de la semana.
Trabajo sensorial	Durante el curso	Diferentes actividades para tomar conciencia sobre su propio cuerpo, trabajar la atención, concentración. Posibilidades y limitaciones personales.
Mindfulness: estrategias de atención y concentración.	Todo el curso.	Música y técnicas de relajación.
Resolución de conflictos a través del diálogo, reflexión y debate.	Todo el curso	Diálogo y debate

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 5º DE PRIMARIA

Componentes y objetivos principales:

- **Desarrollo personal y social:** Fomenta la autoestima, el autocontrol, la cooperación, la solidaridad y el respeto a la diversidad.
- **Apoyo al aprendizaje:** Busca mejorar el rendimiento académico mediante la adquisición de hábitos, estrategias y habilidades para "aprender a aprender".
- **Convivencia y seguridad:** Incluye medidas para mejorar el clima del centro y desarrollar habilidades de resolución de conflictos y prevención de la violencia.
- **Orientación vocacional y profesional:** Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones y competencias laborales, como la responsabilidad y la toma de decisiones.

Para el desarrollo y consecución de los siguientes objetivos, en la etapa de quinto de Primaria, se trabaja el proyecto "Aprendiendo a Emprender", un proyecto educativo que promueve Fundación Ibercaja y desarrolla en colaboración con el Gobierno de Aragón.

Con este proyecto, trabajado en las sesiones semanales de tutoría, se persigue:

1. Contribuir a la adquisición de las competencias clave.
2. Aproximar el currículo a la sociedad.
3. Evaluar para aprender.
4. Construir entornos disciplinares de aprendizaje.
5. Fomentar el espíritu cooperativo.
6. Generar procesos creativos.
7. Profundizar en la cultura del cuidado.
8. Aproximar el hecho educativo a las familias.
9. Favorecer la cercanía emocional.
10. Conocer nuestros entornos.

Metodología a seguir:

- Aprendizaje cooperativo.

- Diseño universal de aprendizaje.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Alfabetización mediática.

DINÁMICAS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN
<p>Información del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios generales. - Características del programa y organización temporal. - Información a las familias. 	Octubre 2025	Grupo – clase en el aula.
<p>Creación de la cooperativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña de elección de cargos (presidente, tesorero y secretario). - Elección del nombre. - Elaboración de las actas y de los estatutos. - Derechos y deberes de los componentes de la cooperativa. - Objeto social. 	Noviembre 2025	<p>Grupo – clase en el aula.</p> <p>Espacio virtual, conexión con aula por Zoom.</p> <p>Aula-taller.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud número CICE. - Taller de marca. 		
<p>Organización de la Cooperativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de la estructura. - Elaboración del logo, nombre y marca de la cooperativa. - Taller de sostenibilidad. Visionado píldora de formación. - Mercado de Navidad. Elaboración del primer producto-prototipo. 	<p>Diciembre 2025</p>	<p>Grupo – clase en el aula.</p> <p>Espacio virtual, conexión con aula por Zoom.</p> <p>Aula-taller.</p>
<p>La estructura financiera y documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller tecnológico. Webinar. Conexión a través de zoom con el resto de colegios participantes en el proyecto. - Concurso “Una marca para tu cooperativa”. 	<p>Diciembre 2025</p>	<p>Espacio virtual, conexión con aula por Zoom.</p> <p>Aula-taller</p>

Taller financiero: - Apertura de cuenta en Ibercaja. Visionado de píldora de formación. - Elaboración de un producto sostenible.	Enero 2025	Grupo-clase en el aula. Ibercaja oficina principal en La Puebla de Alfindén. Espacio virtual, conexión con aula por Zoom.
El estudio de mercado: - Cuestionarios de valoración de los productos. - Confeccionamos los productos a través de las muestras propuestas.	Febrero 2025	Grupo-clase en el aula. Aula taller.
La empresa. Concurso de marca y logotipo. - Visita a una empresa seleccionada entre los componentes de la cooperativa. - Taller vídeo webinar. La marca. Los	Marzo-abril 2025	Grupo – clase en el aula. Espacio virtual, conexión con aula por Zoom. Aula-taller.

<p>modelos publicitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concurso de marca/logotipo. - Asignación de tareas (producción, almacenaje y distribución). - Distribución de espacios y productos. 		
<p>Elaboración de folleto, cartel y videoclips:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y elaboración de los catálogos. - Elección de folletos ganadores. - Concurso de producto sostenible. - Envasado y empaquetado de los productos. 	Mayo 2025	<p>Grupo – clase en el aula.</p> <p>Espacio virtual, conexión con aula por Zoom.</p> <p>Aula-taller.</p>
<p>Mercado de cooperativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición para el transporte. 	Junio 2025	Aula-taller.

<ul style="list-style-type: none"> - Disposición y decoración del stand. - Reparto de tareas y turnos de venta. - Publicidad y exposición. - Traslado al espacio del mercado. <p>Organización.</p>	Mercado cooperativas. Plaza de Los Sitios.
--	--

PLAN TUTORIAL 6º PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	
SESIÓN	ACTIVIDADES / DINÁMICAS
1º SESIÓN	Dinámicas para presentarse y conocerse Mi verano del 2025
2º SESIÓN	Normas de clase
3º SESIÓN	Elaboración encargados y su funcionamiento
4º SESIÓN	Cartel Fiestas Pilar 2025

5º SESIÓN	En el lugar del otro /RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
6º SESIÓN	Fútbol en el patio /RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Decoración pasillo y puertas con temática Halloween

7º SESIÓN	Actividades con hermanados de Halloween
8º SESIÓN	Contaje de dinero de la cooperativa del curso pasado Decisión y votación de para que destinar el dinero recaudado.
9º SESIÓN	Excursión a Bulderland y actividad de orientación en el parque de la Alfajería
10º SESIÓN	Rueda de conflictos / RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
11º SESIÓN	Decoración Navidad
12ª SESIÓN	Elaboración productos feria de Navidad

SEGUNDO TRIMESTRE

SESIÓN	ACTIVIDADES /DINÁMICAS
12ª SESIÓN	Ficha propósitos para el nuevo curso
13ª SESIÓN	Tela de araña /TRABAJO COOPERATIVO
14ª SESIÓN	El árbitro en los deportes /TABAJO COOPERATIVO
15ª SESIÓN	Juego de roles/TRABAJO COOPERATIVO

17ª SESIÓN	Sillas cooperativas/TRABAJO COOPERATIVO
18ª SESIÓN	Recordatorio normas de clase y convivencia en el aula. Debate y puesta en común de conflictos morales.
19ª SESIÓN	Fantasía de un conflicto/TRABAJO COOPERATIVO
20ª SESIÓN	Valoración del trimestre Autoevaluación y evaluación del docente.
21ª SESIÓN	Juegos y decoración con temática Easter

TERCER TRIMESTRE

sesión	actividades / dinámicas
22 ^a sesión	¿Qué esperar del instituto? Nueva etapa a la vista

23 ^a sesión	Dinámica del día del Libro
24 ^a sesión	Puesta en común para las ideas de la graduación
25 ^a sesión	Expectativas para afrontar la nueva etapa de Secundaria
26 ^a sesión	Cápsula del tiempo del 2024 realizada en el curso de 5º
últimas sesiones 27,28 y 29	Preparativos graduación 2026 Reflexión final

X EVALUACIÓN

El plan va a estar en continua evaluación siendo uno de los puntos a tratar cada semana en la reunión de nivel en la que se programan también las actividades docentes de la semana próxima.

Consideramos fundamental el realizar trimestralmente una evaluación del plan de acción tutorial que se está llevando a cabo en cada grupo con el fin de realizar las modificaciones que se vean necesarias para lograr nuestros objetivos.

Del mismo modo creemos muy importante el realizar anualmente la revisión y actualización de este documento ya que consideramos que los documentos deben de ser documentos prácticos, funcionales, dinámicos, activos y sobre todo que se adapten a la situación actual que tenemos en nuestra escuela ya que somos conscientes que las situaciones y los grupos pueden cambiar de un año a otro y lo que te sirve un año para un grupo no te sirve para otro.